

# EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

## Espíritu de la prensa.

### Seccion política.

#### De La Epoca.

¿Qué piensa el gobierno? ¿Cuáles son sus planes, los planes que, principiando por una lucha han continuado hasta aquí perdidos en la inacción? ¿Qué ha creído conquistar en las últimas jornadas de julio, aparte de la consolidación de su poder? ¿Qué quieren decir el silencio y la calma en los momentos siguientes al combate, cuando hay altas cuestiones que resolver y reformas necesarias que realizar? ¿Qué significa esa actitud callada y misteriosa, ante un país testigo de recientes y profundas conmociones, que ansia determinar una esperanza y entrever al menos una direccion fija en los intereses públicos?

Hé aquí algunas de las sorprendentes preguntas que una oposicion sistemática, y que ha trascendido allende la frontera, reproduce cada dia para levantar á los ojos del país fantasmas y augurios siniestros que en vano buscan los ojos acostumbrados á la realidad.

¿Qué piensa el gobierno? Esta pregunta que sintetiza las demas, no puede traducirse lógicamente mas que de un modo, es decir, dando á entender la ignorancia de quien pregunta acerca de lo que el gobierno piensa. Pero como las soluciones fáciles en el terreno de la alta política, adolecen de cierta candidez, por mas que sea la candidez de la verdad, no satisfacen por completo á ciertos espíritus acostumbrados á buscar misterios y tenebras en la vida ordinaria y á la luz del dia, y es necesario crearlos donde ni los hay ni los puede haber, aunque para ello haya de prescindirse, no solo de verdades de consecuencia, sino de hechos patentes que se oyen y se ven.

En concepto, pues, de esta clase de visionarios, alucinados mayormente en razon de la mayor distancia, una pregunta de ese género significa algo mas que la manera ignorancia de una cosa unida al deseo de saber. La pregunta, lejos así de su sentido lógico, es un razonamiento incompleto que sorprende por su misma monstruosidad, y alucina y arrastra por su carácter ambiguo; es una desconfianza que oculta bajo una forma indecisa la falta de razon, y que lleva envuelta una negacion á medias, dejando entrever un mal presagio, tan vago como todo lo gratuito; es, en fin, una manera escitacion de interés hácia el lado malo de las cosas, sin otro fundamento que el empeño de esparcir dudas y recelos.

De esto se pasa naturalmente á dar por hecho el efecto que se trata de causar. Hé aquí el modo: el país calla; no hay motines que den á entender con la elocuencia de pólvora la opinion, que no importa sea de unos pocos, puesto que se hace ostensible sobre la de los mas que componen el número de los pacíficos; no hay grandes escisiones, ni hechos que comprometan el orden; el país, repetimos, está en silencio. Luego, deducen de aquí siguiendo el sistema de interpretacion, en primer lugar, el silencio del país tiene una profunda significacion; y en segundo, la impaciencia germina sordamente entre la incertidumbre y la desconfianza.

Es necesario hacer á esta lógica oposicionista la justicia de confesar que hay consecuencia en el encadenamiento de suposiciones gratuitas, que originadas de la ignorancia de una cosa, concluyen por afirmar asertos tan siniestros como magistrales.

Nosotros tenemos la debilidad ó la fortuna de querer ver las cosas tales como son, y no como nos acomoda que sean; nosotros, del silencio del gobierno y del país deducimos simplemente que el gobierno y el país callan, y tratamos de investigar la causa en antecedentes positivos, antes que lanzarnos á conjeturar, primero sin razon, y á dar despues las conjeturas por ciertas, bajo la fe y no mas de nuestra duda.

Pero no adelantemos nuestro modo de pensar.

Hay otras razones que abonan la mala interpretacion que se hace de los actos del gobierno. Las áridas cuestiones que deben resolverse, y que sin embargo están como en suspenso, prueban uno de dos cosas: ó que el gobierno teme abordarlas, ó que vacila y no se atreve á adoptar resoluciones trascendentales por falta de un pensamiento seguro, fecundo y uniforme.

Esto, en nuestro concepto, equivale á formular de una manera distinta las mismas suposiciones sentadas como principio; en esto, como en aquellas, vemos desatendidos de igual manera los hechos, mal disimulada la falta de datos, y sin embargo, aseguradas con toda seriedad las conclusiones de tan absurdas premisas.

Descendamos al terreno de la prueba, y renunciemos por un momento á toda preocupacion. ¿Es por ventura una cosa tan absoluta el silencio del gobierno, que por él pueda sin réplica motejarse á este de mudo desde su entrada en el poder? ¿Tan desprovisto se ha encontrado el periódico oficial de disposiciones de alta trascendencia que no pueda determinarse una huella profunda, una sola, en la marcha del gabinete desde el dia de su creacion? ¿Ha trascurrido acaso tanto tiempo desde entonces acá, y tan propicias eran las circunstancias políticas precedentes, que no ofrecieran dificultad alguna para adoptar un sistema de accion cuajado de reformas desde luego?

Contestemos con hechos: por lo pronto hemos visto restablecido el orden, resultado de cuya importancia hablan mas alto recientes acontecimientos que cuanto nosotros pudiéramos añadir; los decretos sobre milicia nacional, creacion de gobernadores y demas disposiciones secundarias, nos prueban que hay un pensamiento gubernamental, ya que por no incurrir en el mismo defecto de interpretacion que combatimos, no los tengamos como datos bastante claros para comprender las bases al menos de un programa de gobierno. Nosotros no apreciamos el valor de las cosas por su número, sino por su importancia, y creemos que no se nos podrá negar legítimamente la de estos hechos.

Por otra parte, á nuestras miradas se esconden las circunstancias que pueden influir para que esas cuestiones, á algunas de las cuales no atribuimos una magnitud maravillosa, lleven en sí tal urgencia, que no den lugar ni á acumular medios en caso preciso, ni á esperar ocasion propicia en favor de los intereses públicos, ni aun á que trascurra el espacio conveniente entre cierta clase de medidas, en obsequio siquiera de la mayor firmeza en sus efectos.

Por lo demas, la calma del país despues de graves acontecimientos, solo puede comprenderse, á menos de afirmar una contradiccion incalificable, como el periodo de aquiescencia despues del de escitacion; periodo en que la reparacion de algunos intereses, reanudamiento de otros interrumpidos mas ó menos tiempo por efectos de las circunstancias y hasta el mismo goce del descanso que ofrece la paz producen ese quietismo público que nada tiene

de comun con la calma inequívoca que precede á las grandes escisiones.

Pero no desfiguremos las cosas: separemos la curiosidad individual que se escita y exaspera cuando no tiene, á lo ménos, objetos en qué ocuparse; separemosla, decimos, de la verdadera expectativa general, y tendremos de una parte un país pacífico esperando las reformas que tiene derecho á esperar y de las que no desconfia mientras no le asistan razones positivas y concluyentes para ello, y de la otra la curiosidad de hombres ó de fracciones que pretenden autorizar sus aspiraciones, sus intereses y su curiosidad, llamándolos aspiraciones, interes é impaciencia públicos.

Nosotros, y con nosotros la inmensa mayoría de los que esperan hechos y no profetizan sobre el vacío, deseamos ver efectos prácticos que censurar ó aplaudir, datos inequívocos para juzgar; mas no creemos que la política, para ser política, ha de tener como circunstancias características la satisfaccion anticipada y aun adivinado de la curiosidad particular, no solo dentro del país, sino tambien lejos de él.

## CRÓNICA.

Del *Diario de Barcelona* tomamos la siguiente correspondencia.

«Un reciente viaje hecho al extranjero por la entendida persona cuyas iniciales suscriben el siguiente artículo, nos ha proporcionado las interesantes noticias literarias y artísticas que contiene, y que no dudamos serán recibidas con gusto por nuestros lectores:

«Paris 20 de agosto de 1856.

Señor Director del *Diario de Barcelona*:

Puesto ya el pié en el estribo, tomo la pluma para cumplir con el propósito de comunicarle á V. algunas observaciones literarias, sugeridas por una rápida escursión á esta ciudad ruidosa. Dos objetos que mayormente se hubieran prestado á semejantes observaciones se echan á menos actualmente por efectos de la estacion.—Las lecciones mas ó menos superiores, dadas en los diversos establecimientos de instruccion pública en que se cuentan personas notabilísimas, y el teatro monumental frances, es decir, la antigua tragedia clásica, motivo de orgullo exagerado para los franceses, pero cuya conservacion no deja de ser un notable fenómeno literario. Debiendo pues prescindir de entrambos espectáculos ó audiciones, deseábamos vivamente la celebracion de alguna sesion académica, y hubiéramos considerado como una granjería el que hubiese tenido lugar la recepcion de algun literato distinguido, de Falloux por ejemplo; mas tales ceremonias se reservan tambien para el privilegiado invierno. Hemos podido, sin embargo, asistir á una sesion de la Academia de Inscripciones y Buenas Letras, y á otra del Instituto, ó sea de las Cinco Academias reunidas, (lengua, inscripciones, ciencias morales y políticas, ciencias exactas y bellas artes), celebrada la última el 14 del corriente, en vez del 15, dia de la fiesta imperial, con la intencion, segun es fama, de que no se confundiesen los trabajos de las sabias corporaciones con las iluminaciones y fuegos de artificio. Oimos; pues, en una y otra sesion asaz interesantes memorias, entre las cuales recordamos una relacion de los trabajos de investigacion hechos recientemente por la escuela francesa en las ruinas de Grecia, el examen de un antiguo poema, relativo á las victorias de Sesostris etc. Sin hallarnos en el caso del joven abate Barthelemy, que al llegar á esta capital, buscaba con afan hasta á los autores de charadas que habia descifrado en su provincia y bastante decaídos del juvenil entusiasmo por los esplendores y aun por los fuegos fatuos de las ciencias y de las letras; todavia anhelábamos contemplar desde nuestro asiento alguno de aquellos hombres

amosos que ya un mérito extraordinario, ya las fuerzas de las circunstancias han puesto en comunicacion intelectual con cuantos leen ó meditan en los puntos más apartados de la culta Europa.

Solo imperfectamente quedó tambien satisfecho este deseo. Se nos indicó á dos hombres distinguidos pero de modesta reputacion: á Floquet que la ha adquirido dándose por entero á investigaciones biográficas sobre Bossuet, de cuya vida ha llegado á conocer algunos pormenores con mas exactitud que Bossuet mismo, y al helenista Egger, conocido principalmente por sus estudios acerca de la critica griega. Finalmente tuvimos el gusto de ver á Villemain, cuyo aspecto, por cierto, no realiza cuanto pudiera exigir la imaginacion: anciano ya, aunque verde, presenta el tipo característico del viejo frances, de fisonomia perspicaz y un poco burlesca, tipo que en él se halla, sin embargo, ennoblecido. Si por buena suerte hubiese pronunciado algun discurso, hubiéramos podido apreciar aquella declamacion profesional que tanto contribuyó al efecto de sus lecciones en la Sorbona y que sin duda tiene otros halagos que la entonacion sostenida y bastante uniforme que en los demás académicos notamos. Uno solo se distinguió, y de una manera marcada: este fué Viennet, que con su epistola sobre la tragedia terminó con una verdadera piti-pieza el grave espectáculo académico.

En efecto, los oyentes que hasta entonces habian permanecido con importuntable continente ó con una seriedad mas ó ménos atenta, al oír los pasos satíricos de que estaba artificialmente sembrado el didáctico poema, se entregaron, no á la urbana sonrisa recomendada por los preceptistas, sino á ruidosos aplausos y carcajadas. El efecto producido por la lectura de Mr. Viennet probó por la centésima vez que el público siempre se interesa mas en lo que le recuerda lo que ya sabe ó le repite lo que ya piensa que en lo que le enseña algo nuevo. No hay que decir que algunos de los rasgos cómicos de la epistola fueron alusiones poco embozadas, tales como por especialísimo privilegio se las permite la Academia: así al hablar de la nivelacion de las costumbres, incluyó en ella á los graves senadores aunque por otra parte pagados. Mas debemos abstenernos de dar á estas líneas un interes ageno á la literatura y limitándonos á las reflexiones que esta consiente, observemos que son en verdad un hermoso espectáculo y digno de esta (á pesar de todo, gran nacion), semejantes ceremonias académicas solemnemente celebradas y en que todas las clases de la sociedad acuden á pagar un tributo á los altos estudios.

La fiebre de la ganancia que no ha podido acabar con el amor á las letras, tampoco ha estinguído en todos los pechos el culto de las bellas artes. Apesar del admirable afán de nuevas construcciones, son en gran manera respetados los monumentos de los pasados tiempos: hasta en Burdeos, ciudad moderna si las hay, vimos respetuosamente conservados los destrozados restos del anfiteatro de Galiano (curiosa muestra del ingenio *opus spicatum* de los Romanos) y hay dos grandes puertas de edad media, llamadas del Palacio y de la Casa de la Ciudad; y en efecto ¿qué nuevo edificio podria compensar la pérdida de estos objetos, singulares en su género? Por otra parte, do quiera se atiende á la respetuosa conservacion y restauracion de las antiguas catedrales, las cuales de esta manera pasarán íntegras pero renovadas á la posteridad. De paso notaremos que si prueba cierta reserva llena de buen gusto el dejar á los fragmentos restaurados su color natural, fiando á la accion del tiempo el cuidado de uniformarlas con las antiguas piedras, daña sin embargo la marcada diversidad de matices al efecto actualmente producido por las venerables fábricas. Queda pues en esta parte un problema que resolver: ¿Consideraremos tambien como tal la decoracion interior de las catedrales, ajustada á los usos de la edad media y por consiguiente á la mente primitiva del artista? Sabido es al presente que muchos, sino todos los antiguos templos góticos, debian ser pellicromos; y así en las entendidas y completas restauraciones de la Santa Capilla, de Nuestra Señora, etc.; se han cubierto paredes, bóvedas y columnas con minuciosos adornos pintados. El efecto es en verdad peregrino: diríase que la magia celestial de las transparentes vidrieras se ha comunicado á todo el sagrado recinto; pero compensa á la supresion del barniz dado por los siglos? en una palabra, si son bellas entrambas arquitecturas góticas ¿cuál lo es mas? ¿la imaginada por el arquitecto de la edad media ó la comenzada por él y terminada por él tiempo?

El movimiento del arte religioso se observa tambien en nuevas construcciones, principalmente en el templo de estilo gótico dedicado á Santa Clotilde y en la basilica de San Vicente de Paul. Magnífico es el friso de esta última; debido al pincel de Flandrin, que ha reproducido en parte, aunque mejorándola, segun parece de personas inteligente, la gran composicion ó mejor, serie de composiciones en que Furlich

presentó las diversas gerarquias de los Santos.

Obras como la de Flandrin prueban que no han desaparecido los gérmenes de la verdadera belleza, la cual, á decir verdad, no se halla tan frecuentemente en esta santuosa capital como lo rico, lo grande, lo espléndido. Esta es á lo ménos nuestra opinion, que nos conste ser opuesta á la de los hijos naturales del pais, y aun á la de los adoptivos cuyo amor no parece ménos ciego.—M. M.»

## CORREO DE HOY.

El vapor correo *el Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad á las 9 de la mañana, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 56 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 2 del actual; de las que tomamos las siguientes

### Disposiciones oficiales.

Ley declarando línea de servicio general de primer orden el ferro-carril que partiendo de Madrid por Córdoba y Sevilla, termine en los muelles de Cádiz.

Real decreto admitiendo la dimision del subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia don Santiago Aguiar y Mella.

Otro nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á D. Pascual Bayarri, fiscal cesante de la audiencia de Barcelona y diputado á Cortes.

Real orden trasmitiéndola al vice-presidente del Almirantazgo cuatro medallas de plata regaladas por el gobierno inglés á los pilotos y patrones de un bote del resguardo y otro particular de Cádiz que acudieron en 9 de febrero último á dar socorro á la barca inglesa *Phenixa*, que naufragó en la entrada del puerto, y despues de dos tentativas ineficaces, consiguieron salvar la tripulacion, para que las haga llegar á manos de los interesados.

### NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 1.º de setiembre.

Al Director de la *Gaceta* se ha comunicado, para su insercion literal en esta, la siguiente:

Dice la *España* en su número de ayer:

«Nuestro número de ayer, edicion de provincias, fué recogido de orden del Sr. Gobernador civil, habiéndonos visto en la necesidad de hacer precipitadamente nueva tirada, con supresion de un párrafo en que defendiamos al Sr. Duque de Valencia del ataque que se le da en la carta anónima, fechada en Loja, que publica la *Nacion* de ayer.—El ataque reproducido anoche por la *Iberia* ha sido mas afortunado que la defensa. No nos queda mas recurso que consignar sencillamente el hecho.»

Todo esto es completamente inexacto.

En los dias 29 y 30 no ha sido recogido un solo periódico, y al asegurar por tanto la *España* que su edicion de provincias del 30 fué recogida de orden del Gobernador civil, y al suponer como motivo un artículo en que defendia al Duque de Valencia, ha incurrido á sabiendas dicho periódico en dos inexactitudes muy notables. El Sr. Gobernador de la provincia, considerando censurable esta conducta, ha tenido por conveniente castigarla con la multa de 500 reales.

— La conferencia que el general Serrano ha tenido la honra de celebrar con el Emperador Napoleon, ha versado principalmente sobre la necesidad que hay de igualar los ferro-carriles de España con los de Francia.

Ignoramos lo que se habrá acordado en esta importantísima conferencia; pero nos felicitamos de que se haya promovido una cuestion de tanto interes y que tanto impulso dará á nuestros caminos de hierro, principalmente á los que han de tener un empalme directo con las líneas extranjeras.

— Parece que en el despacho de mañana rubricará S. M. los pocos nombramientos de gobernadores que aun no son conocidos. Hemos oído que el señor Sepúlveda no será ya como se dijo el gobernador civil de Zaragoza.

— Una correspondencia de Veracruz de 26 de julio dice que la comision que entiende en las reclamaciones de España, siguiendo los consejos del presidente Comonfort, y del

señor Alvarez ha propuesto las bases de un arreglo.

En el Norte de Méjico, el general Vidauri se ha declarado abiertamente contra Comonfort, negándose á entregar el gobierno del departamento del Norte al señor Rodriguez. Creíase probable una colision entre las fuerzas federales y los partidarios de Vidauri.

— Hé aquí la orden en virtud de la cual han vuelto á tomar posesion de su casa en Sevilla los clérigos de San Felipe Neri:

«Ministerio de Gracia y Justicia.—Negociados eclesiásticos.—Negociado 2.º—El señor ministro de Gracia y Justicia dice con esta fecha al gobernador eclesiástico de Sevilla lo que sigue:

«He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) del espediente promovido por el propósito y demas PP: de la Congregacion del oratorio de San Felipe Neri de esa ciudad, en solicitud de que sea repuesta la misma Congregacion al ser y estado que tenia antes del dia 2 de agosto de 1854, en cuya fecha fué suprimida por acuerdo de la Junta popular de esa capital. Enterada S. M. de lo consultado por la Cámara del Real patronato, y en vista de lo informado por el ministerio de la Gobernacion del reino, se ha servido acceder á la referida instancia. Lo que de Real orden participo á V. S. para su inteligencia y á fin de que poniéndose de acuerdo, si fuere preciso, con la autoridad de esta provincia, se lleve á debido efecto la espresada reposicion.

«Y de la propia Real orden comunicada por el espresado señor ministro, lo traslado á V. E. para los efectos consiguientes. Dios, etc.»

— Parece que el señor marques de Auñon está positivamente designado para el gobierno civil de Albacete:

— La aparicion de algunos casos de cólera fulminante en el Escorial ha producido allí una terrible dispersion entre las gentes que estaban de temporada. Muchas se han venido á Madrid en burros y algunos á pié.

— De Sevilla nos escriben que allí se goza de excelente salud; pero que la epidemia hace algunas víctimas en Marchena, Cantillana, Arabal, Lebrija y San Lucas la Mayor, aun en lo general es de carácter bastante benigno, sucumbiendo mas bien los enfermos á consecuencia de congestiones cerebrales. Tambien abundan por allí las fiebres tifoideas.

Dícese que en algunos concejos limitrofes á Oviedo y en varios pueblos de la provincia de Avila ha aparecido el cólera, originando la alarma que es consiguiente á la presencia de huésped tan funesto.

El estado sanitario de la provincia de Cáceres ha mejorado notablemente, segun las noticias que se nos han comunicado; pero allí, como en otros puntos, y en Madrid mismo, va aumentándose el número de las fiebres tifoideas.

— Se encuentran en Madrid algunos gobernadores de provincia que muy pronto volverán á las que están encargadas de administrar.

El señor Rios Rosas, recién llegado de Cádiz, ha acompañado á su hermano, el señor ministro de la Gobernacion, en el baile de palacio.

El señor Escario ha vuelto de los baños y saldrá en esta semana para Valencia, en donde se le espera con impaciente satisfaccion por la noticias que se tienen del acierto é imparcialidad con que ha desempeñado en otros puntos el difícil puesto de gobernador. Nuestro amigo el señor don Rafael Navascuas ha llegado á Madrid de paso para Sevilla.

— D. Miguel de los Santos Bañuelos, primer secretario de la legacion de Roma, ha sido destinado con el mismo carácter á la de Constantinopla.

*Idem 2.*

Algunas cartas de Barcelona anuncian como próximos nuevos é importantes movimientos del partido carlista. En una que publican los periódicos demócratas se dice que los carlistas conspiran y conspiran en grande escala, contando seguro y cercano su triunfo. El general D. Domingo Forcadell, con otros jefes de importancia de este bando, se hallan reunidos en Burdeos, á donde acuden sus subalternos, atravesando la Francia con pasaportes de tales emigrados carlistas, y sin que les ponga obstáculos en su marcha la policia francesa, antes bien se les facilitan los socorros de ruta. Estas noticias, de que solo garante, y hace bien, la correspondencia á que nos referimos, son falsas de todo punto. No nos meteremos á dilucidar si Forcadell tiene ó no reuniones en Burdeos; pero lo que sí diremos es que el gobierno francés presta un leal, franco y decidido apoyo al nuestro, y que sostiene en la frontera una vigilancia activa y previsora: y que por su parte el gobierno español tiene tomadas todas las medidas convenientes para escarmentar á los ilusos partidarios de una causa muerta, en cualquier punto en que lo-grarán presentarse.

## PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid, miércoles, 3 de setiembre.

La *Gaceta* publica el siguiente Real decreto:

«Vengo en declarar cerradas definitivamente las Cortes constituyentes convocadas por mi Real decreto de 11 de agosto de 1854, y declarar así mismo su misión terminada.»

Ha sido admitida la dimisión hecha por D. Fernando Corradi del cargo de ministro de España en Portugal.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 44-55.—Diferida, 26-07.

Paris, jueves, 4 de setiembre.

Viena.—El *Ost-Deutsche Post* del miércoles dice que el Rey de Nápoles ha dirigido á las potencias occidentales una nueva nota para disipar la mala impresión producida por la primera.

La carta de Manin abriendo en Paris una suscripción para costear los cañones con que se ha de fortificar á Alejandria, viene á significar que dicha suscripción es una manifestación nacional contra la dominación extranjera.

El *Daily News* abre también la suscripción en Londres.

El *Times* del 4 dice que la Rusia, apoyada por la Francia, desea que la isla de las Serpientes sea una estación neutral.

BOLSA DE HOY.

3 p, 010 frances, 70-55.—4 1/2 p. 010 id., 95.—Interior español, 40 1/4.

Londres 4.—Consolidados, 94 3/4, 94 7/8.

## PALMA.

Quéjase el *Genio de la Libertad* correspondiente al jueves último de nuestra manera de discutir; y en verdad que es irrazonable la queja. ¿Quién sino nuestro colega nos pone en la precisión de decirle verdades que tanto le amargan? No es el PALMESANO por cierto quien ha provocado la polémica. Quietos y pacíficos estábamos cuando el *Genio* publicó su convocatoria de lo que llama la *gran familia liberal*, para tratar de elecciones municipales. A consecuencia de esta convocatoria se confeccionó una candidatura que el público ha juzgado y que no es por cierto la expresión de lo que recomienda la laudable circular del ministro de la Gobernación. Publicóla en sus columnas nuestro colega y nosotros con nuestra habitual tolerancia, no dijimos una sola palabra contra los trabajos de aquella reunión. Formóse después por varios electores otra candidatura, en la que se había procurado representar á todos los partidos y á todas las clases de la sociedad; una candidatura verdaderamente sin color político alguno, que es así como entendemos deben ser las corporaciones provinciales y municipales, y así como recomienda que sean el actual Gobierno. Examinamos aquel trabajo, reconocimos en él las circunstancias de aptitud, honradez, imparcialidad y civismo, dijimos cuatro palabras en su apoyo, haciendo abstracción completa de la política y dejando en su lugar nuestras opiniones; y el *Genio* consecuente con su sistema de intolerancia y exclusivismo y correspondiendo mal á nuestra noble conducta, no bien vió publicada aquella candidatura cuando se nos echó encima, la juzgó á su antojo, nos apellidó *satélites*, nos apostrofó tildándonos de partidarios de las *cadena*s, nos habló de *frailes*, de *máscara*, de *coronilla*, de *inquisidores*, y hasta nos trató de *absolutistas* sin más razón que su capricho.

¿Y es el *Genio* quien se queja después, si nos expresamos con energía al ver sus censurables arranques? ¿No es esto ser injustos hasta lo sumo? ¿Por qué en vez de apelar á la ironía, á las chuladas, y á la diatriba, no entabla, si es que ama la discusión franca y provechosa, una polémica leal y cual cumple á periódicos que en algo se estiman? ¿A qué vienen todos los absurdos epítetos de que tiene por costumbre echar mano? ¿Es proceder de buena fe, atribuirnos sin motivo ni razón ideas contrarias á las que profesamos.

— Anoche se recibió en Madrid un parte de que cinco hombres, entre los que figuran uno de los Hierros, y el que se creía muerto, Villalain, entraron en Aguilar de Campo, aprovechándose de la ausencia de la Guardia civil, que había ido á cuidar del orden en una feria que se celebraba en otro pueblo, y robaron la Administración de rentas y la depositaria de Ayuntamientos. Los bandidos desaparecieron rápidamente al saber que se acercaba una de las infinitas columnas que andan en su persecución, y que, como se verá en breve, acabarán por esterminar á los bandidos.

— Hemos recibido una comunicación del gobierno civil anunciando que el número de la *España* de hoy ha sido recogido después de su distribución. Siguiendo el percance de nuestro colega nos es imposible reproducir la respuesta que da á la rectificación de la *Gaceta*.

— S. M. ha aprobado el proyecto formado por el inspector de distrito D. Carlos María de Castro, y el ingeniero jefe de segunda clase D. José Barco, para la construcción del ferro-carril de Mérida á la frontera de Portugal.

— Antes de marchar al lado de su familia el príncipe Adalberto de Baviera, presentará su joven esposa en la corte del Emperador.

— El gobierno de S. M. ha nombrado Comandante general de Pontevedra, en cuya provincia se había verificado una reacción desaprobada altamente por el gabinete, al brigadier Senespleda que ejercía el mismo cargo en Palencia.

— Dice un periódico, que si el general Aleson va á Filipinas, le reemplazará en la Capitanía general de Sevilla el señor D. Joaquín Armero.

— Según la *Nación*, debe publicarse esta semana el decreto sobre la constitución.

— Mañana aparecerá en la *Gaceta* un real decreto mandando construir cuatro goletas de hélice, destinadas á la persecución del contrabando. Ya se recordará que para la construcción de estos buques votaron las cortes los fondos necesarios. Dos de ellos se construirán en el Ferrol y los otros dos en Cartagena.

— El *Padre Cobos* cesa definitivamente en su publicación. El día 5 en que debía reaparecer lo anunciará así á sus suscritores. El 15 aparecerá en su lugar un periódico diario político, cuyo nombre no está aun determinado y escrito por los mismos redactores del *Padre Cobos*.

— Personas allegadas á la Reina madre nos han asegurado que dicha señora no piensa abandonar por ahora á Paris, donde permanecerá hasta la época del parto de su hija la princesa Drago. Entonces marchará la Reina Cristina á Roma para pasar allí el invierno.

— En el Consejo de Ministros de anoche quedó aprobado por unanimidad el preámbulo que ha de preceder al decreto disolviendo las Cortes constituyentes. No parece pues natural que se retrarde ya mucho el día en que aparezca dicho decreto.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 2 de setiembre.

Hé aquí un extracto de las noticias que ha traído el *Asia* que salió de Nueva-York el 20 de agosto.

«El presidente de los Estados Unidos ha convocado al Congreso por medio de una proclama para reunirse en sesión extraordinaria el 21 de agosto. Se ignora el tiempo que durarán estas sesiones.»

Se han recibido pormenores de la tempestad que ha estallado en Nueva Orleans. Parece que las consecuencias han sido terribles. Last-Island, sitio de recreo durante el verano, ha sido completamente inundado pereciendo unas 200 personas. La isla de Gran-Caillou, otro sitio en hoga para los baños de mar, ha quedado también muy maltratado, muriendo allí sobre unas 300 personas. El steamer *Nautilus* ha naufragado durante la tormenta, habiendo perecido toda la gente que se encontraba á bordo.

La ciudad de Beliza (Honduras), fué completamente destruida por el fuego el 17 de julio.

La fiebre amarilla continúa haciendo estragos en la Habana.

Se tienen noticias de Méjico del 8 de agosto. Se anuncia que el gobierno toma medidas activas contra Vidaurri, quien, á lo que parece, se verá obligado á someterse.

Las noticias de Nicaragua pintan la posición de Walker como precaria en estremo. Solo le siguen unos 1,200 hombres de tropas, mientras que Rivas, que pretende ser el único presidente legítimo, se fortifica en Canendagua y tiene 3,000 hombres de tropa bien armados.

Las noticias de Puerto Príncipe son del 1.º de agosto, y no contienen nada de importancia. El Emperador Soulouque y los dominicanos reanudaban sus relaciones amistosas, y se hacían esfuerzos para consolidarlas.

y á las que hemos manifestado y manifestaremos siempre? ¿qué motivos tiene el *Genio* para tratarnos de *enemigos de la nación* y de *partidarios de las cadenas*? ¿No hemos demostrado en todas ocasiones nuestro amor al régimen constitucional, al trono, á la libertad, al orden y al progreso?

¿Conviene ó no conviene que las corporaciones provinciales y municipales tengan color político? esta es la cuestión. Si conviene que no lo tengan ¿por qué tanto nos ha zumbado nuestro cofrade? si no conviene ¿por qué no aduce razones? ¿Conviene que en las espresadas corporaciones esten representados todos los colores políticos de la sociedad de que son el símbolo y la espresión, ó unicamente el monárquico-constitucional? Si lo primero ¿por qué ataca con tanta violencia la candidatura á que dimos publicidad? si lo segundo ¿por qué la ridícula mente llamada *gran familia liberal*, de que quiere el *Genio* pasar por órgano, forma una candidatura en que el republicanismo figura en primer término? Aquí es donde ha de contestar el *Genio*, razonada y decorosamente; pues los medios á que acude en sus apuros, no harán otra cosa sino obligarnos á decirle verdades que siempre han de serle amargas.

Leemos en *El Genio* de ayer:

«En cuanto á lo de medrar desafiarnos á nuestro colega que nos cite un solo redactor que cobre ó haya cobrado un maravedí del Estado, de la Provincia ó del Municipio. Cítenos uno solo que pretenda ó haya pretendido el mas miserable destino.»

El silencio es la contestación mas elocuente con respecto al particular. Odiamos altamente entrar en personalidades. El país es quien ve y juzga.

Ayer á las once de la mañana en la capilla Real de Santa Ana, tuvo lugar el acto solemne de armarse caballeros de la orden americana de Isabel la Católica los señores conde de San Simón, D. Sebastian Feliu, D. Jaime Mas *des Pla del Rey*, D. Juan Bagúr, D. Gabriel Llompant, D. Pedro Felio Perelló, D. Gabriel Picornell y D. Estanislao Luis Pñano, á quienes S. M. la Reina hizo merced de esta condecoración por haberse resistido, siendo alcaldes y regidores de este Ayuntamiento, al reparto de una contribución que no estaba votada por las cortes.

Hizo las veces de Gran Canciller por delegación del patriarca de las Indias, el Exmo. Sr. Capitan general de estas islas: bendijo las espadas el M. I. S. D. Luis Barbarin, canónigo de la catedral de Gerona y Caballero de la misma orden: asistieron, en calidad de padrinos de los agraciados, los señores don Joaquín María Bover y D. José Luis Perelló, caballeros de la propia Real orden, y en la de testigos el M. I. S. D. Francisco Vidal, capellan de honor de S. M. la Reina, canónigo de Tortosa, comendador de la orden y de la de Carlos III., D. Gregorio de Villavicencio que también lo es de la misma y teniente coronel de infantería, y otros varios caballeros. El acto concluyó á las doce.

## Revista de periódicos.

Nuestros colegas de anteayer no contienen nada de redacción, excepto *El Balear* que publica la revista de costumbre.

## Boletín oficial.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 4 de setiembre de 1856.

Art. 1.º Según lo dispuesto por el señor intendente militar de este distrito, el comisario de guerra D. Manuel Bronco que vive frente el colegio de las Miñonas, queda encar-

gado de la inspeccion de provisiones, hospitales y utensilios y de la revista de los cuerpos de esta guarnicion; y el de igual clase D. Juan Antonio Paulet que vive cuesta de santo Domingo n.º 21 piso 1.º se halla encargado de la intervencion de las obras de fortificacion, inspeccion de transportes, certificacion de documentos militares, comisiones especiales de la plaza y de la revista de todas las clases que figuran en nóminas.

Art. 2.º Hallandose al cuidado de gefe de sanidad militar del distrito de inspeccion de las ropas, utensilios, alimentos, y medidas higiénicas de los establecimientos militares, se le permitirá la entrada en los cuarteles siempre que se presente al oficial de la guardia de prevencion para evacuar tan importante servicio.

Art. 3.º Queda nombrado médico de plaza para el presente mes el que lo es de la brigada fija de artillería D. Francisco Vinader que vive en la plaza del mercado n.º 6 piso 3.º; cuyo facultativo queda tambien encargado de la asistencia del destacamento de caballería de esta plaza.—El General Gobernador,—Garrigó.

D. Andres Leon Martin Suez en comision del Juzgado de primera instancia de Palma.

Por el presente primer pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Juan Boscana y Salamanca, vecino de Palma, conocido por Juanito, para que dentro de diez dias se presente en la cárcel de esta ciudad á fin de prestar declaracion y defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se está instruyendo sobre varios hurtos. Dado en Palma á tres setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.—Andres Leon Martin.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

#### ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

El dia 8 del presente mes á las doce de su mañana en el Estudio general celebrará esta Academia en pública sesion, el noveno aniversario de su instalacion. El socio D. Rafael leerá un discurso análogo al objeto. Se avisa á los socios para su puntual asistencia. Palma 6 de setiembre de 1856.—Tomas Escafi, secretario.

### Boletin religioso.

#### Santo de ayer.

##### SANTOS EUGENIO Y PRETONIO, OBISPOS.

San Eugenio, varon tan virtuoso, que despues del tránsito de san Deogracias, obispo de la iglesia de Africa, no se halló otro mas apróposito para llenar su vacante. Revestido del carácter episcopal, predicó con santo celo contra la heregía arriana que tantos estragos hizo en aquellas regiones. El rey Hunerico protector de aquella secta le mandó apalea, desterrándole despues de su silla, á la que fué restablecido por Gustabundo, acabando sus apóstolicas tareas el año 101.

San Pretonio fué un varon de admirable santidad, de profunda doctrina y de vida ejemplar. Dotado de singular elocuencia se atraía todas las voluntades, la iglesia de Verona que le tuvo por prelado vió sus mas bellos dias durante su pontificado. Murió á mediados del siglo V ilustre en santidad y milagros.

##### MARTIRIOLOGIO MALLORQUIN.

En el convento de Nuestra Señora de la Merced de Palma, la conmemoracion de su comendador el P. Fr. Pedro Font Bona, que merece la mas pia y laudable memoria, no solo por haber procurado la santificacion de su alma con el ejercicio de las virtudes religiosas, si que tambien por haber fundado en 26 de febrero de 1633, la santa escuela de Nuestro Señor Jesucristo, en el oratorio llamado la casa sagrada del Temple, en la memorada ciudad.

#### Santo de hoy.

##### SAN ANASTASIO, MÁRTIR Y SANTA REGINA VIRGEN Y MÁRTIR.

San Anastasio que armado con el escudo de la fe, padeció en Aquileya con heroica constancia los mas esquisitos tormentos, hasta dar su vida en testimonio de la religion de Jesucristo.

Nació santa Regina en Alisa por los años de 258, de padres gentiles, pero tuvo la suerte de ser criada por

(4)  
una nodriza cristiana, en cuyo seno aprendió la verdadera religion: no habia entrado aun en la edad de la razon, que suspiraba ya ardentemente por la corona del martirio; poco se hizo esperar este momento. Olibrio, gobernador de las Gaulas, llegó á Marsella y se enamoró perdidamente de Regina; mas pudo en él la supersticion que el amor, pues sabiendo la religion de la santa, mandó atormentarla cruelmente y por fin degollarla cuando solo contaba de 26 á 28 años de edad.

### Boletin comercial.



#### EL REY D. JAIME I, de la fuerza de doscientos caballos.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 9 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44.

NOTA. La empresa ha señalado el martes 9 del actual á las cinco de la tarde para la salida de dicho paquete en lugar del lunes que tenia anunciado.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 3.

De Bona en 4 dias laud Soledad, de 25 ton., patron Gabriel Lladó, con 6 mar., 2 pas. y lastre.

De Cullera en 5 dias laud S. Cayetano, de 19 toneladas pat. Juan Mas, con 4 mar., 11 pas. y arroz.

De Sevilla, en 15 dias laud S. Antonio, de 48 toneladas pat. Pedro Mir, con 6 mar., 6 pas. y aceite, en observacion.

De Mahon en 2 dias tartana Soledad, de 78 toneladas pat. Mateo Pellicer, con 6 mar. y lastre.

De Villanueva en 4 dias laud Juanita, de 65 toneladas pat. Geronimo Petro, con 5 mar., 1 pas. y vino.

De Cagliari en 7 dias laud Antonita, de 151 toneladas pat. Sancho Cesare, con 8 mar., 1 pas. y habas.

Dia 4.

De Marsella en 4 dias bergantin Salvador, de 155 toneladas pat. Miguel Oliver, con 11 mar. y trigo.

De Barcelona en 2 dias polacra Luisita, de 246 toneladas, pat. Antonio Segar, con 14 mar. y maderas.

De Cardiff en 30 dias goleta noruega Treinta de Setiembre, de 100 ton., pat. Bac, con 7 mar. y carbon mineral.

Dia 5.

De Barcelona en 15 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 76 pas. balija y efectos.

#### DESPACHADAS.

Dia 3.

Para Villanueva laud Fortuna, de 47 ton., patron José Terradas, con 7 mar. y lastre.

Para Malta javeque Dolores, de 106 ton., pat. Bartolomé, Alemany, con 9 mar. y algarrobas.

Para Barcelona goleta Carmen, de 145 ton., patron José Sellaras, con 8 mar., 1 pas. trigo é id

Para id. vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 58 pas., balija y efectos.

Dia 4.

Para Arenys laud Joven Carolina, de 27 ton., patron José Majo, con 6 mar. y algarrobas.

Para Cagliari laud S. Pelegrin, de 72 ton., pat. Alemany, con 8 mar. y lastre.

Para Sta. Pola laud Pamela, de 26 ton., pat. Felani, con 5 mar., 11 pas., leña y efectos.

Dia 5.

Para Valencia vapor Barcelones, de 186 ton., capitan D. José Estades, con 18 mar., 70 pas. balija y efectos.

### Boletin de anuncios.

Habiendo llegado á esta ciudad el Profesor de Equitacion D. Juan Villar quien permanecerá en la misma algun tiempo, las personas que gusten instruirse en aquella profesion ó quieran enseñar sus caballos, pueden dirigirse á la imprenta de este periódico, donde darán razon del mismo.

### Al público.

El Sr. D. José Campo director del ferro-carril de Valencia á Madrid me ha remitido para su insercion en los periódicos de esta capital el anuncio siguiente:

#### COCHE CORREO DE VALENCIA A MADRID.

|                                 |              |               |
|---------------------------------|--------------|---------------|
| De Valencia á Játiva 9 1/2 leg. | ferro-carril | 2 hs. 0 ms.   |
| De Játiva á Albacete 23 id.     | diligencia   | 12 55         |
| De Albacete á Madrid 51 id.     | ferro-carril | 8 25          |
| 83 1/2 leguas en. . . . .       |              | 23 hs. 20 ms. |
| Detenciones. . . . .            |              | 2 40          |
| Total tiempo. . . . .           |              | 26 hs.        |

Precios en coche de dos clases en el ferro-carril incluso el asiento de diligencia correo.

|   |         |
|---|---------|
| Berlina (diligencia y ferro-carril) rs. vn. . . . . | 210 rs. |
| Interior idem idem. . . . .                         | 194     |
| Rotuda idem idem. . . . .                           | 174     |

Precios de los ferro-carriles aisladamente.

|   |         |
|---|---------|
| Del Grao á Játiva 1.ª clase rs. vn. . . . . | 23 rs.  |
| Idem de 2.ª clase. . . . .                  | 18      |
| Idem de 3.ª clase. . . . .                  | 11      |
| De Albacete á Madrid 1.ª clase. . . . .     | 112 rs. |
| Idem de 2.ª clase. . . . .                  | 78      |
| Idem 3.ª clase. . . . .                     | 44      |

Ademas hay un coche diario cuyos precios son:

|  |         |
|--|---------|
| Berlina y 2.ª clase en ferro-carril. . . . . | 220 rs. |
| Interior idem idem. . . . .                  | 200     |
| Rotuda idem idem. . . . .                    | 160     |

Si el pasajero toma asiento de 1.ª ó 3.ª clase en el ferro-carril se le hace el aumento ó rebaja correspondiente.

Lo que aviso al público para su inteligenca y afectos correspondientes. Palma 3 de setiembre de 1856.—Miguel Estade y Sabater.

Hallándose residenciado en esta ciudad un caballero que ha sido criado, educado é instruido en Madrid, desea dar algunas lecciones particulares de lectura, escritura, gramática castellana, ortografia (autor de una recientemente publicada), y aritmética, por métodos sencillos y claros. Tambien se ofrece á darlas en algun colegio de jóvenes señoritas. Las personas que se dignen honrarle con su confianza se servirán dejar las señas de su casa, en la barbería que hay en la calle del Sagell número 30, frente al horno den Frau donde darán razon de dicho sugeto.

En la tienda de Burghart esquina de la cuesta de Ambrós se hallan de venta polvos dentrificicos del general Quiroga á 7 sueldos mallorquines la cajita.

### Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 6.ª

La comedia en cinco actos y en verso original de D. Manuel Breton de los Herreros

EL PELO DE LA DEHESA.

(Primera parte.)

El baile español

La escuela de baile en Sevilla.

Para mañana.—Funcion 7.ª

La ópera en tres actos del maestro José Verdi.

LA TRAVIATA.

El segundo acto se dividirá en dos cuadros para el arreglo de la escena.

A las siete y media.

Advertencia.—En atencion de la solemnidad del dia de mañana, no publicaremos número; cuya falta supliremos el próximo sábado.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.